

El peligro de los pasos a nivel

Los repetidos accidentes que se vienen sucediendo en toda España y los que particularmente nos atañen por acontecidos en uno de los pasos de esta localidad, que pudiéramos denominar el paso de la muerte, (tan inminente es el riesgo que supone su cruce), nos han hecho estallar en santa indignación y tomar la pluma que empuñamos iracundos, aunque sea para clamar en desierto.

Es ya un verdadero axioma circulante por la opinión, que por razones de orden económico, la Compañía de los Ferrocarriles del Norte suprimió en su mayor parte a los guarda-vías de tan siniestros pasos. Sin duda, el insignificante emolumento que estos obreros percibían, economizado por la poderosa entidad, habrá de contribuir a conjurar la honda crisis, por que atraviesa como inmediata consecuencia de la competición de que es objeto por parte de los vehículos movidos a motor.

Aunque así fuera, (que no desconocemos dispone de otros recursos más eficaces para tal finalidad), ¿Tiene derecho una sociedad, por anónima que sea, a desenvolver sus actividades sin adoptar las precauciones de rigor para evitar los riesgos que su cometido ofrecen?

¿Y el Gobierno, por su parte, ha de carecer de facultades para salvaguardar las vidas y hacienda de sus conciudadanos?

¿Es posible, que ante la espantosa incertidumbre que originan diariamente esos pasos abominables, las autoridades se crucen bonitamente de brazos y contemplen impasibles las espantosas catástrofes que día a día se vienen sucediendo?

¿Pero se concibe siquiera, que en un país civilizado sus ciudadanos, sus viandantes, la parte más activa de la Patria, haya de verse obligada a jugar diariamente a la gallina ciega con la muerte, aquí, donde se ha prohibido el juego por inmoral?

Confesamos francamente que no acertamos a descifrar este misterio, como tampoco nos explicamos que la gran prensa, la de Madrid, que tantas campañas ha promovido y tantas polvaredas levantado en asuntos baladíes, permanezca ahora muda y sorda a los gemidos angustiosos de las víctimas destrozadas por el monstruo de carril, ni crispen de conmiseración sus nervios los tristes lamentos de tantos hijos y esposas que lloran junto a la pérdida de seres queridos la destrucción de un hogar.

Ni nos incumbe ni interesa, y ello sería además, una osadía ridícula, analizar el problema financiero de la Compañía. Son asuntos internos que a ella y el Estado corresponde resolver; a nosotros, modestos portavoces de la opinión, solo nos alcanza la misión de recoger sus clamorosos ecos para desde estas columnas, las más débiles y apagadas del periodismo, decir:

En España se ha perdido el concepto de solidaridad humana: La vida del que trajina y viaja carece de valor ya que se le abandona en el paso de esos portillos donde diligente acecha la Parca.

Este estado de cosas no debe continuar ni debió haberse presentado ya que ha tenido su génesis que hubieran, por otra parte atenuado el paro forzoso en que se ahogan tantos infelices obreros.

Por lo que a Briviesca respecta, tenemos a pocos hectómetros de la estación un paso, que cual los tigres devoradores de carne humana, bien se puede calificar de sanguinario. Como si estuviera dotado de acción y vida reclama cotidianamente su presa. Y para que nada falte en su analogía con el felino, dispone de la caseta, como éste de los tamarindos, para hacer invisibles sus garras homicidas. Por poco previsor que uno sea, para trasladarse en vehículo al inmediato pueblo de Prádanos, precisa dejar otorgado su testamento. Tal es, al menos, nuestro consejo. Y si el lector incrédulo encuentra exagerada la precaución, ojee las páginas de sucesos de este semanario y se convencerá de su necesidad.

La cuadrilla del torero Sánchez Mejías, señor Pacheco, el coche de línea de la empresa Curiel, que ha sido ya varias veces objeto de sañuda persecución por el monstruo cuyos rugidos han helado de espanto a los viajeros, y otros casos que omitimos en obsequio a la brevedad, atestiguan nuestras afirmaciones.

Damos estos toques de alarma, que debieran sonar ya en la escalera de la mansión de nuestras autoridades, a fin de que se adopten las medidas propias del caso para evitar dolorosos accidentes, como algunos bien recientes que están en la memoria de todos.

Por de pronto, y mientras se resuelve en su totalidad tan pavoroso asunto, bien sería gestionar el derribo de la caseta a que hemos hecho referencia, al igual que el cazador destruye el cubil de una taimada fiera.

Con tan sencilla medida el riesgo quedaría considerablemente atenuado y tal vez nos aventurásemos los ahora medrosos habitantes de Briviesca a realizar una excursión en auto o en el carrito de Boilas hasta Castil de Peones, sin adoptar ninguna disposición testamentaria.

TEMAS VITALES DE ACTUALIDAD

DE GRAN INTERÉS PARA LOS LABRADORES

Excmo. Sr. Ministro de Agricultura.—Madrid.

El que suscribe, Presidente de la Junta local de Contratación de trigo en esta ciudad, ante V. E. con el mayor respeto se llega exponiendo:

Que he estudiado con verdadero cariño sus recientes disposiciones referentes a tasas de trigo y préstamos con garantía prendaria del mismo cereal, pudiendo apreciar los buenos propósitos que guiaron a V. E. al dictarlas, por ir encaminadas a defender los legítimos y sagrados intereses de quienes colectivamente es indiscutible representan la principal fuente de riqueza nacional. Encomiástica en sumo grado ha sido para mí su digna y enérgica actitud frente a los turbios y bastardos manejos de quienes se bautizaron con paradójico remoquete, saliendo triunfante V. E. para continuar la labor de aquel Gobierno de la República, que, fiel a sus principios, reconociendo la importancia capital de los problemas urgentes que afectaban a millones de agricultores, y para atenderles debidamente creó el Ministerio de Agricultura y el Instituto de Reforma Agraria, llevando a la Cámara proyectos de tal envergadura como el de Reforma Agraria y arrendamientos de fincas rústicas, teniendo además anunciado a continuación la construcción de silos que permitiesen regular eficazmente el mercado de trigos, el funcionamiento «verdad» de cátedras ambulantes y creación del Banco Nacional Agrario, en una palabra, completar todo un sistema que permitiese al agricultor mejorar su penosa existencia, con la esperanza de poder algún día, disfrutar de algo de cuanto representa progreso y civilización en nuestra querida Patria, elevándole definitivamente a la categoría de ciudadano, lo que constituiría el más preciado galardón para quien tal éxito lograrse.

Por mis ideales, siento verdadera y sincera simpatía por todo cuanto afecta y tiende a mejorar la situación de los labradores, y ello unido al cargo con que inmerecidamente me honraron mis compañeros de Corporación, me obliga como deber inexcusable a cooperar por el éxito de la gestión de V. E. en el caso que nos interesa, previniendo, advirtiendo y asesorando aun cuando sea muy humildemente de cuanto considero puede ser eficaz para el logro de los propósitos de V. E.

Quizá sea prematuro el pesimismo, pero no carece de fundamento, y él se ha de apoderar de quien quiera que se asome a la

atalaya de las aldeas, pues habrá de darse cuenta enseguida de que la forma en que han de cumplirse los buenos deseos de V. E. resulta de una articulación tan complicada para los desgraciados que las habitan, que por falta de preparación nos hemos de encontrar con que los principalmente interesados serán quienes contribuyan a dificultar la finalidad que nos proponemos.

Por otra parte, dada la forma en que se desarrolla el negocio de trigo es lógico suponer que los almacenistas se abstendrán de comprar y esto que ha empezado a dejarse sentir, como la situación económica en general de los agricultores es sobre todo en este tiempo muy precaria, el reunir algunos fondos no admite dilación para ellos, y aún cuando podrían resolverlo con los préstamos, es de temer, y casi puede asegurarse, que no recurran a ellos por las grandes dificultades que para los mismos representan, a pesar de ser sencillo, concretándose a protestas y quejas que a no dudarle andando el tiempo han de agudizarse notablemente.

Es esta en mi humildísima opinión una enfermedad muy grave que requiere por consiguiente un remedio muy enérgico, pues no se nos oculta cuanto han de luchar los intereses creados, (grandes acaparadores y Fabricantes de harinas) y apesar de que racionalmente el triunfo debiera ser del mayor número, del núcleo más importante que es el agricultor representado en el Gobierno, tan celosa y dignamente por V. E. mucho es de temer que no ocurra así, y por ello estimo preciso buscar una fórmula, y yo aún cuando nada soy y menos valgo voy a tener el atrevimiento de esbozar a grandes rasgos lo que se me ha ocurrido para si tiene algo de utilizable, que así lo creo, por entender que ella simplificaría en alto grado el sistema al relevar a los pueblos de algo de lo que muchos no serán capaces, prescin-

diendo de los créditos y destinando el Estado a la compra, los millones presupuestados para estos.

La fórmula es la siguiente:

1.º—Llevar a cabo el proyecto de D. Marcelino Domingo, construyendo silos pero hoy por la premura del tiempo y en vista de la resistencia que se hace al cumplimiento de la tasa incautarse de los almacenes precisos para sustituir a dichos silos.

2.º—Mandar a cada Cabeza de partido un empleado del Estado que en la actualidad esté desempeñando algún cargo, que será quien ha de hacer las operaciones de compra-venta por cuenta de aquél, asignándole dietas, de las que se reintegrará con el margen de utilidad que haya de fijarse para la venta a los Fabricantes, y que será igual al que se señale para los almacenistas.

3.º—Cuando al Estado le conviniera descongestionar sus depósitos, estarán los Fabricantes obligados a que sea este trigo el preferente para la inmediata molturación, y a tal efecto no se obligará a los Fabricantes a tener un stock determinado.

4.º—El empleado del Estado ha de comprar por lo menos la cantidad precisa para cubrir los gastos que por sus dietas se originen mas lo que se considere necesario tener en existencia, con el fin de evitar una alza exagerada. Cumplido esto se abstendrá de comprar en tanto que almacenista.
(Sigue en la segunda página)

Concierto de la Banda para hoy

- 1.º Ballesteros, pasodoble, Araque.
- 2.º De Huelva, fandanguillo, Romero.
- 3.º Pelé y Melé, selección, Guerrero.
- 4.º Tierras llanas, baile castellano, V. y T. Romero.
- 5.º Ida y Flor de lis, polkas de trompetas que en honor al público ejecutará el solista Sr. Bañón, Corto y P. Telnovi.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno, y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES

En cuentas corrientes a la vista, el 2 por 100 anual
 En libretas ordinarias, el 3 1/2 por 100 de interés anual
 En imposiciones a plazo de un año, 4 por ciento idem

Saldo en 31 de Diciembre de 1932. 13.314.558'55
 Idem en 31 de Diciembre de 1933. 15.325.713'02

SECCION AGRICOLA

tas y Fabricantes paguen a precio de tasa.

5.º—Se señalará a los Fabricantes un margen de molturación que podrá ser de dos pesetas mas el quintal métrico, para las fábricas enclavadas fuera de las zonas trigueras determinadas previamente.

6.º La Inspección de las operaciones que realice el empleado del Estado, correrá a cargo del Alcalde, de un Delegado del seno de la Corporación municipal y otra de cada una de las Sociedades agrícolas, y estarán obligados a participar las deficiencias que observaren y a denunciar las infracciones.

7.º Los Inspectores fijarán en cada localidad el costo del transporte de la mercancía hasta la Estación más próxima o de alguna Fábrica que pudiese haber más cerca y esta cantidad se deducirá proporcionalmente de las compras que se hagan.

8.º Como la depreciación por exceso de semillas o sustancias extrañas, permite que se burle cualquier disposición, como quiera que los labradores tienen medios para evitar que sea superior a un 3 por 100 no se permitirá la compraventa de los que lleven un tanto por ciento superior, castigando al que realice operaciones con depreciación.

9.º Como el rendimiento del trigo varía según regiones, cada Delegado del Estado oyendo a los Inspectores, almacenistas, Fabricantes y algunos Labradores, fijará el precio en la localidad de

su residencia dentro de los límites señalados para la tasa.

10 Si por cualquier causa no hubiese oferta bastante para abastecer el mercado nacional, se incautará en primer lugar de lo de los arrendadores al precio de tasa.

11 A los productores de trigo se les concederá moratoria hasta el 30 de Septiembre próximo para el pago de sus obligaciones, excepción hecha de la renta en trigo.

12 Todo el que tenga trigo habrá de presentar en la Alcaldía relación jurada duplicada del 15 al 30 de Septiembre próximo, especificando la cantidad que tenga para la venta. Los arrendadores y profesionales que cobren sus iguales en trigo darán la relación de lo que tuvieren y de aquello que aun les quedare pendiente de cobro.

13 Si se hiciere resistencia o se crearen por algún fabricante obstáculos caprichosos con ánimo de hacer fracasar la disposición que se diere, deberá irse a la inmediata nacionalización de su fábrica.

Viva V. E. muchos años.

Isaac Pagazaurtundua

Briviesca para Madrid a 25 de Julio de 1934.

NOTA.—Los labradores que estimen acertadas y eficaces las bases propuestas en este escrito, deben reunirse o individualmente dirigir telegramas o instancias al Ministro de Agricultura, bien reproduciéndolas en una solicitud o mostrando su adhesión y solidaridad con la remitida por el Sr. Pa-

gaza, para hacer más fuerza y conseguir estas justas mejoras en beneficio de nuestra región puedan cristalizar en una disposición ministerial, beneficiosa para nuestros sufridos agricultores.

**PELUQUERÍA MODERNA
PABLO ROJAS**
Alcalá Zamora, 6 - Briviesca

Servicios esmerados e higiénicos
Abonos mensuales y anuales
Servicio a domicilio

**Comercio de Tejidos, Mercería
y Quincalla**
Artículos para regalos
Loza y Cristal
MAQUINAS DE COSER

Pedro Pacheco

Si queréis comer bien y económico, visitar al **Valles.**

Siempre el **Valles.** Se admiten pupilos
Calle de D. Justo Cantón Salazar
BRIVIESCA

PEDRO BARRASA
Comercio de Tejidos
y Ropa Hecha

Plaza de la Constitución, 12 13-14
BRIVIESCA

SE VENDE

una máquina seleccionadora de trigo y demás cereales para siembra, semi nueva. Para tratar con el dueño, don José Moreno, en Fonzaletche (Rioja). Precio económico.

IMP MARCELINO MIGUEL
la casa que más barato trabaja en España

Pedid en todo buen establecimiento

Chorizos "MOVILLA"

SON LOS MEJORES

Fábrica: Avenida de don Juan de Ayelas (Briviesca)



Lanas, Sedas,
Tejidos
de alta novedad

DOMICIANO

PLAZA MAYOR
(EDIFICIO DEL CASINO)
BURGOS

i BUREBANOS!

GREDILLA, el antiguo **RELOJERO** de **BRIVIESCA** que tanto afecto siente hacia esa simpática Región, ofrece a sus amigos y paisanos su nueva Relojería sita en la

Plaza Mayor, 58

Burgos

G. BAÑUELOS
OCULISTA
DE LA CASA DE SALUD VALDECILLA

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Plaza Mayor, 67, 1.º

Teléfono 150

Burgos

ENRIQUE CANO PEREDA
CIRUJANO CALLISTA

GABINETE EN BURGOS MONEDA, 15 - TELF. 499

Tiene el gusto de comunicar a usted que el próximo domingo, día 29, abrirá su consulta en

BRIVIESCA, DE 9 a 2, EN EL BUENOS AIRES

donde seguirá recibiendo al público todos los primeros domingos de cada mes, a las mismas horas.

Toda persona que padezca de ojos de gallo, durezas, uñeros, callos, verrugas, etc. puede someterse a un procedimiento científico de seguros resultados.

Carrera Ciclista en Briviesca

IV VUELTA A LA BUREBA

Patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad

Efectuándose el día 17 (domingo) del mes de Agosto de 1934. Salida a las nueve y media de la mañana, con el recorrido siguiente:

Plaza de la Constitución, calle de D. Manuel Azaña, Taconera, Calzada de Bureba, Cubo de Bureba, Cornudilla, Los Barrios y Terrazos entrando a la meta por el mismo sitio de salida.

PREMIOS

- 1.º Copa del Excmo. Ayuntamiento de Briviesca y 10 pesetas.
- 2.º 40 pesetas.
- 3.º 25 pesetas.
- 4.º Un pantalón a medida (regalo de la sastrería Aniano Núñez).
- 5.º Una botella de coñac oxigenado (regalo de la casa Potolas).

Los premios en metálico son donación de las acreditadas; Casas «Los Aracos», Linares y Abasolo.

El dueño del «Bar de la Peña» obsequiará a los corredores con un refresco a fin de carrera.

JURADO

Queda a cargo de D. Angel Araco dar la salida y cronometraje de la carrera.

Jueces de ruta: D. Lorenzo Rodríguez, D. Manuel Santaolalla, D. José Vicuña, D. Carmelo Gorostiaga y D. Damián Abasolo. La asistencia médica estará a cargo del joven Dr. Antonio Villanueva.

Como obsequio a los corredores, los Sres. Andrés Abascal y Lorenzo Rodríguez, ponen los automóviles de su propiedad a disposición del jurado y asistencia médica.

NOTA.—Recomendamos a todos los burebanos dejen la carretera libre de obstáculos para mayor facilidad de los corredores.

Para inscripciones en «La Voz de la Bureba», Plaza de la Constitución, 12 y 13.

Solamente serán admitidos los corredores neófitos y no profesionales.

El domingo próximo daremos más detalles.

Relojes de pared, sobremesa, despertadores y de bolsillo

ECONOMIA

Prontitud :: Trabajo esmerado

Faustino Carrasco
Mayor, 8 - Briviesca

CASA BELTRÁN

La preferida por los novios. Hermosas mantelerías, juegos de cama, colchas chinas en seda, hilo y algodón y para los excursionistas el famoso pantalón «Mil Rayas». Antes de hacer sus compras, visiten la casa

BELTRÁN

y pregunten precios y clases. La única en tejidos que regala el «Cupón Comercial», donde ya han adquirido bonitos regalos. Esta casa tiene la central en Miranda de Ebro Formalidad y seriedad con el precio fijo.

CASA BELTRÁN

La acreditadísima casa BELTRÁN

F. URRACA
OCULISTA

DEL

Hospital de Barrantes

Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6

GRATIS A LOS POBRES

Lain-Calvo, 18, 1.º Teléfono 220 Burgos

Las mejores almendras garapiñadas de Briviesca, son las de la fábrica de

Manolo Carrera

Plaza de la Constitución, 26

MERCADOS

CEREALES

Trigo rojo, a 75 reales.
Centeno, 50.
Cebada, 40.
Ricas, 72.
Muelas, 58.
Yeros, 77.
Avena, 30.
Harina de primera, a 64 pesetas los 100 Kilos.

Patatas, 2,75 ptas. arroba.

ABASTOS

En el Mercado Cubierto

Merluza, 3'60 Kilo.
Bonito, 3,00 id.

Pescadillo, 2,10 id.
Besugo, 1,90.
Conejos caseros, de 5 6 ptas.
Pichones, 2,25 el par.
Huevos, 2,60 Dna.
Queso blando, 1,00 Kilo.
Duro, 3,00.
Albérchigos, a 0'50.
Caparrón fresco, a 0,50.

Carnes frescas y saladas

Vaca, 1.º sin hueso, 3,50 Kilo.
Id. 2.º con id., 2,80 id.
Id. 3.º con id., 2,40.
Ternera, 1.º sin hueso, 5,00 ptas.
Chuletillas, 4,00.

FERIA DE SANTIAGO

Ya era hora de que se celebrara una feria sin que las nubes nos regalaran su líquido que no nos es nada agradable.

Pero a pesar del buen tiempo se notó bastante desanimación. Es un hecho que Briviesca va decayendo en sus tradicionales ferias. No es nuestro propósito en estos momentos buscar sus causas pero creemos que se debe trabajar para que recobren su antiguo esplendor por el buen nombre de nuestra ciudad y por... los muchos duros que quedan.

La mayor animación se notó en el ferial, comprándose bastante ganado sobre todo lanar y vacuno.

La nota pintoresca fué la «señal de vida» que dieron dos discípulos de «Caco» los cuales limpiaron con mucho estilo una cartera a un vecino de

Salas, la cual contenía 150 pesetas. Los rateros fueron cogidos, mejor dicho cogido, pues el otro señor resultó inocente y al que cogieron no le encontraron las pesetas, pero sí trozos de periódicos, así que se pasará unos días a la sombra, pero el de Salas se ha quedado sin cerdo y sin pesetas.

Notóse también bastante concurrencia de elemento juvenil forastero, que dieron una nota más de la alegría y confraternidad que reina entre la juventud burebana. Terminamos estas cortas líneas, insistiendo en que hay que buscar medios en colaboración unánime, para que las ferias sean lo que fueron en años no muy lejanos, para bien del comercio, la industria y por nuestra ciudad.

Corazón

Serrería mecánica - Construcción de cajas para embalajes - Almacén de maderas

Propietario: **JUAN ABASCAL** Briviesca

Sesión celebrada el día 16 de Julio

VICENTE ALONSO MANSO

NOTICIAS

28

(Continuación)

Balance económico de nuestro Ayuntamiento.-Cantidad que había en Caja al hacerse cargo D. Juan Abascal de la Alcaldía.-Precios del Cuadro Aragonés para las fiestas.-Cantidad que cuestan las dulzainas. Denegada instancia solicitando asistencia médica gratuita.-Facturas de sastres.-Permiso para las novilladas.-Firma de escritura de compra del terreno de las escuelas.

El Sr. Pagazaurtundua pregunta a la Presidencia por la existencia que había en arcas municipales cuando se hizo cargo de la Alcaldía. El Sr. Alcalde le contesta que en Abril del 31 se hizo cargo de 26 398,96 ptas., pero a consecuencia de existir algunas facturas pendientes de pago finalizó dicho mes con una existencia de 20 456 20 ptas. Que además se hizo cargo de 37 500 ptas. nominales en Títulos papel de la deuda amortizable del Estado, al 3 por 100 que desde tiempo inmemorial poseía este Ayuntamiento procedente de sus suscripciones intransferibles y que fueran estas convertidas en títulos al portador que existen actualmente en arcas municipales, y como la existencia metálica en fin de Junio último asciende a la cantidad de 74.828,10 ptas., es cierto que sin desatender las obligaciones municipales se han economizado 54.371,90 ptas. de los presupuestos ordinarios en los 3 años de actuación republicana. El Ayuntamiento quedó enterado y a propuesta del Sr. Pagazaurtundua se acordó que constase en acta la contestación de la Presidencia a la pregunta del proponente.

Seguidamente se da cuenta de dos presupuestos enviados por la Academia Oficial de Jota, de Zaragoza, el 1.º con 18 artistas en 1.250 ptas. y el 2.º con 9 artistas en 900 ptas. con objeto de que puedan actuar en las próximas fiestas. Se acordó aceptar el primer grupo e indicarles que su actuación será el 19 de Agosto, a continuación de la becerrada benéfica.

A continuación se da cuenta de una carta de la Casa Erviti en la que dice no es su costumbre dar a prueba las dulzainas ni ningún artículo pero sin embargo dice que si la compra es en firme puede remitir dichas dulzainas garantizando desde luego su clase y buenas condiciones.

Se acordó pedir 2 dulzainas de 8 llaves al precio de 110 pesetas cada una.

Se desecha una instancia pidiendo asistencia médica gratuita teniendo en cuenta que el que la suscribe es joven (24 años) y acaba de casarse.

Se aprobó para que se abonen 2 facturas una de D. Aniano Núñez, de 320,50 ptas. por los uniformes de la Banda que en ellas se detallan.

Se acordó solicitar permiso con 15 días de antelación elevando instancia al Gobierno Civil de la Provincia, para celebrar las dos corridas de Novillos-toros. También se acordó nombrar en Comisión a los Sres. Presidente y Garralde, con objeto de que en nombre de este municipio ultimen el contrato para la celebración de 2 corridas de Novillos toros.

El Sr. Presidente puso en conocimiento de la Corporación, quedando éste enterado, de que se había firma-

do la escritura ante el Notario de la localidad relacionada con el contrato de obras de ampliación y distribución de aguas potables y saneamientos de esta Ciudad y con otros asuntos de menor interés, no comprendidos en el orden del día la presidencia levanta la sesión.

Realizad vuestras compras en BURGOS en la Camisería Ortega

Bar de la Peña

El más acreditado
El más conocido
de los burebanos

SASTRERIA

Siempre grandes novedades - Inmenso surtido en Pañería y Camisería
Aniano Núñez
Plaza de la Constitución, núm. 5
BRIVIESCA

Foto Argentina

Calle de Santander, 12-BURGOS
Trabaja en Briviesca el primer sábado y domingo de cada mes en la Calle de D. Manuel Azaña, 10

La Hispano-Argentina

Fábrica de Zapatillas
Propietario: Pedro Fernández
Fábrica: Marqués Torresoto, 9
Despacho: Plaza Mayor, 27
BRIVIESCA

Calzados Gloria - Los mejores

Se acaban de recibir las últimas novedades en calzados de verano a precios económicos en el comercio
VIUDA DE MEDINA
Plaza de la Constitución, 27

EL BARRILITO

Para aperitivos, vermouth y bocadillos variados, visite usted siempre la
Casa del Madrileño
Gran surtido en vinos corrientes y embotellados
Pablo Iglesias, 26 - BRIVIESCA

Pródigo en accidentes fué el pasado sábado en las inmediaciones de Briviesca, siendo su causa los Pasos a nivel.

Uno de ellos tuvo lugar a las 6 de la mañana y sufrió sus consecuencias el coche de la matrícula de MU-6.758 que fué arrollado por un mercancías en el paso llamado comunmente de «La Carriña.» El tren pilló al coche de costado y le destrozó por completo el motor saliendo de casualidad sus ocupantes sin el más ligero rasguño. Los que en él iban pertenecían a la cuadrilla de Sánchez Mejías, y tomaron el expreso para San Sebastián, donde debían actuar por la tarde.

El otro ocurrió a los jóvenes Fernando Achiaga, y José Luis Pacheco. (Compañero éste último de Redacción) cuando se dirigían sobre las 9 y cuarto de la noche a casa en viaje de vuelta ocupando un carro tirado por una sola caballería. El hecho ocurrió en la antigua caseta de Arroluelo y el autor de accidente un tren de los llamados de mensajerías. Ya un poco antes de llegar a las inmediaciones del paso nuestros jóvenes vieron la proximidad del tren, pero a pesar de sus esfuerzos no pudieron detener la carrera emprendida por la caballería en su afán de llegar a casa; tanto es así, que cuando se dieron cuenta del peligro que corrían, el tren se hallaba apenas unos 20 metros. Entonces nuestros amigos decidieron arrojar el carro haciéndolo nuestro compañero Pacheco con tal mala fortuna que quedó enlazado en los ramalillos quedándole el tiempo apenas necesario para poder desligarse de ellos y lanzarse fuera de la caja de la vía. El tren arrolló al carro y a la caballería matando a esta última y ocasionando grandes desperfectos en el carro.

Reciban nuestra más cordial felicitación por no haber sufrido daño alguno y desde ahora pueden decir muy bien que han nacido dos veces.

MUERTE REPENTINA

El pasado día 20 en el paseo del Norte, sufrió un vómito de sangre originado por tuberculosis, lo que le ocasionó la muerte, un obrero portugués. Al ser revisadas sus ropas por el Juzgado no le fué ocupada documentación alguna por lo que se desconoce su nombre. Representaba de 28 a 30 años de edad.

Destacamos el sentido humanitario del Maestro Carpintero D. Ponciano Martínez que con un desprendimiento sin límites cedió gratuitamente la caja en que llevaron sepultura sus restos.

Y ahora formulamos esta pregunta ¿Si se le administró la Extremaunción porqué no se le enterró en católico?

Trencilla

Petición de mano.
Por nuestro buen amigo D. Román Martínez, y para su hijo Juan-José, Factor del Norte con residencia en Miranda de Ebro, ha sido pedida la mano de la bella Srta. Teresa Gómez, hija de nuestro particular amigo don Cecilio, habiéndose cruzado valiosos regalos. La boda se celebrará a fines

de Agosto. Nuestra enhorabuena.

N. de la R.—Perdonen la confusión habida en el pasado número y que fué debida a un error de información.

—VIAJES—

Llegaron de Valencia, D. Juan Bañón, Subdirector de la Banda Militar N.º 13, de Valencia, hermano político del Director de nuestra Banda de Madrid, D. Arsenio Arechavala.

De su viaje de novios D. Emerio Caño y su señora esposa doña Pilar Andrés.

De San Sebastián D. Julián González y doña Amparo Bengoa, acompañada de su encantadora sobrina Blancaquite.

Saieron: Para Zaragoza, doña Asunción García, y Andrés Villanueva, hermana política e hijo del Director de la Banda, Sr. Villanueva. Para Brno, D. Jesús Fernández.

Grave accidente de automóvil

En el kilómetro 410'700 de la línea del ferrocarril del Norte y sobre las cuatro y media del día 27, tuvo lugar un accidente de fatales consecuencias.

El coche «Pulman» que hace el servicio Irún-Madrid, de la Compañía «Mahor-Exprés», fué alcanzado por el rápido núm. 9 conducido por Servalo García y Vicente Menéndez.

El topetazo que recibió fué tremendo, quedando el coche destrozado y de los diez ocupantes del mismo resultaron muertos dos señoras y un caballero y seis gravemente heridos, entre ellos el conductor, el cual falleció en el Hospital de esta ciudad. Únicamente se salvó un caballero, el cual resultó con heridas leves y continuó su viaje en el mismo rápido.

Merece destacarse el rasgo de la Srta. María Barbarás, de Lequeitio, la cual, dando muestras de gran entereza, sacó a tres heridos de entre los restos del coche.

Los nombres de las víctimas no se saben en estos momentos más que los de D. Manuel Gil Labrador, D. Carlos Trigueros García, D. Manuel Rubio, Sr. Gómez Mantilla y D. Juan Membrive Marín.

Es digna de mención la conducta del pueblo de Prádanos, que como un solo hombre estuvo ayudando en el lugar del suceso.

CONFITERIA-BAR: Plaza Mayor, 1
Plaza Mayor, 25: **Fábrica de Almendras - Ultramarinos**

La almendra de Briviesca llevó su fama de Madrid a Calcuta de Italia a Flandes... pero la elaborada por Baldomero remontando la altura cruzó los Andes y andes o no andes... no la hay mejor.

Viuda de Baldomero Santaolalla

Viuda de M. Temiño

Almacenes de materiales de construcción - Agencia de URALITA
Cementos Portland «Cangrejo», Carbones y otros artículos
Teléfono núm. 26 **Briviesca**

HOTEL y CAFE BUENOS AIRES

Propietarios: **hermanos Urquiza**
Justo Cantón, 8 y 10 **Briviesca**

FÁBRICA DE JABÓN :: ALMACÉN DE COLONIALES

EL MEJOR JABÓN
"LA MARCA"
HONORATO GONZALEZ

COMERCIO DE TEJIDOS Y NOVEDADES
Precio Fijo - Precio Fijo

BASTIDA - BASTIDA - BASTIDA
PLAZA DE LA CONSTITUCION

LOS ARACOS

GRANDES EXISTENCIAS
Inmenso surtido en camas de hierro y madera - Juegos de comedor y dormitorios completos - Siempre últimas novedades - Precio fijo
Medina, 1 - Briviesca

PEDID

ANIS MENOR

ELABORADO POR JOSÉ MENOR POBLADOR

FABRICACIÓN BUREBANA

ANISADOS, LICORES, JARABES Y VINOS GENEROSOS

Camiones "Diamond T"

Distribuidor para centro España

Neumáticos "FISK"

Distribuidor para España

FERNANDO L. LINARES

MADRID

BRIVIESCA

BURGOS

Tribuna libre

Sr. Director de «La Voz de la Bureba»
Briviesca

Mi querido amigo: En el número 13 del semanario de su digna dirección veo, que en la sesión de este Ayuntamiento del día 16 del corriente, al darse cuenta de una instancia de la Abadesa del convento de Santa Clara, relativa a la colocación de primeras aceras en el frente de la huerta, se hace constar, que la solicitud encierra muchas inexactitudes y es irrespetuosa y que debido a esto se conteste adecuadamente, facultando al Sr. Alcalde para que así lo haga.

Como repetida instancia fué redactada y escrita por mí, y entiendo que no tiene los defectos señalados y que en el supuesto de haberlos yo sería el único culpable, y asumo la responsabilidad del escrito (pues las humildes Monjas son incapaces de cometer falta alguna) me interesa que la opinión conozca íntegramente el contenido de la instancia, para que tenga elementos de juicio y vea claramente que no existen inexactitudes ni falta de respeto. Y a éste fin acompaño copia literal de repetida solicitud, cuyo texto ratifico por mi cuenta, rogando a V. su publicación.

Muchas gracias, Sr. Director, con el testimonio de mi consideración más distinguida.

Ambrosio Corrales

Briviesca 23 Julio 1934.

**

Al Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Briviesca

Sor María Francisca del Campo, Abadesa de las Monjas descalzas de Santa Clara, ante esa corporación y en nombre de la Comunidad, con los mayores respetos acudo exponiéndole: Que con fecha cinco del corriente se me notificó el acuerdo para que ejecutase las obras de colocación de las primeras aceras en toda la longitud del convento, concediéndome el plazo de veinte días y conminándose con imponer un correctivo por desobediencia, caso de no realizarlas en referido breve plazo.

Con gran sentimiento y debido a nuestra penuria, nos vemos obligadas a insistir en la imposibilidad de realizar dichas obras, por carecer en absoluto de medios económicos; y rogamos al Excmo. Ayuntamiento no estime como desobediencia el incumplimiento de referido acuerdo, por ser independiente de nuestra buena voluntad.

El peregrino remedio propuesto, de ceder parte de la huerta para recaudar fondos a ese fin, ni siquiera podemos informar favorablemente la cesión, ya que de el trabajo directo y personal de las Monjas se consiguen de la tierra los frutos indispensables para atender a nuestra subsistencia, llena de privaciones materiales que soportamos resignada y alegremente, sólo por amor a Dios.

Tampoco es viable la solución de acudir en demanda de limosnas a las personas pudientes para allegar recursos, porque las atenciones de Culto y Clero, pesan principalmente sobre ellas, y además considerando caprichoso e innecesario este gasto no responderían a nuestro llamamiento.

Por otra parte no sería establecer diferencias ni privilegios (que nunca hemos solicitado) con relación a los demás vecinos que se encuentren en el mismo caso. Mediten desapasionadamente los miembros de la Corporación municipal y se convencerán de que no hay paridad con ninguno otro por ser diferentes y desiguales las circunstancias y motivos.

Se trata de poner aceras en un paseo público de gran longitud que se encuentra bastante desarreglado. Se

cubrió solamente parte del cauce y no se colocaron los azulejos prometidos. Existen unos hermosos bancos junto a las paredes de el Convento que parecen adecuados y útiles en repetido paseo. Las Monjas por razón de clausura no podemos salir del Edificio y al no poder usar ni aprovecharnos de las aceras, falta la razón fundamental que tuvo presente el legislador para imponer esta clase de obligaciones.

Además y según nos informan varios vecinos, serían un remiendo antiestético del paseo, teniendo en cuenta sus características especiales y anchura.

Se nos han irrogado considerables perjuicios por haberse ahondado el cauce y ser continuas las filtraciones de agua; y las obras ejecutadas hasta la fecha son parciales y deficientes, y por último somos meras usufructuarias de la huerta; y estimamos que todas estas razones deberán influir y pesar, en las deliberaciones y resolución que produzca este escrito.

Por todo lo expuesto, suplico al Excmo. Ayuntamiento de Briviesca que teniendo en cuenta no haberse creado derechos a favor de terceras personas y teniendo por presentada esta solicitud, se digne dejar sin efecto el acuerdo de fecha dos del actual, notificado el cinco, en cuanto se refiere a la colocación de aceras en todo el frente de la huerta del Convento; o por lo menos aplazar la ejecución hasta que se hayan realizado las obras y trámites previos que se precisan para poder exigir su cumplimiento.

Dios guarde a los miembros de esa Corporación muchos años
Briviesca 10 Julio 1934.

La Abadesa



¡Excursionistas!

Visitad Santa Casilda

Magnífico lugar de descanso, dotado de todas las bellezas naturales. Panorama grandioso. Situado a 8 kilómetros de Briviesca. Gran Bar moderno en el que se sirven toda clase de bebidas y cafés
Para avisos de comidas: al encargado Vicente García, Santa Casilda BRIVIESCA

Peluquería Burebana

Gran peluquería con todos los adelantos modernos e higiénicos
Se sirve a domicilio y se admiten abonados
INDALECIO PRIETO, 15 BRIVIESCA

LA PREDILECTA

Gran Tintorería

Fábrica: Santa Catalina, 1
Despacho: Moneda, 15 y 17
Teléfono 310

Admiten encargos en Briviesca:
PEDRO PACHECO

Tiro y no de pichón

Esas aberturas graciosas, que ahora llevan nuestras damas en la parte superior de las mangas, creemos que hacen el oficio de ventiladores.

El Duende, La Mariposa y Comp.^a para tomar parte en el concurso de «la caza de novios» se reunió el otro día y después de una sesión, presidida por «Compañía» y discutir, chillar y romper el presidente a una docena de martillos y seis chapas (que hacían el oficio de campanillas) se aprobó el siguiente compromiso:

Compromiso de «El Duende, La Mariposa y Comp.^a»

Yo Compañía, como Presidente de los «siempre solteros» y en su nombre declaro que El Duende, La Mariposa y Comp.^a en uso de su soberana y demócrata hombría de que estamos investidos, han decretado y sancionado el siguiente compromiso:

Artículo primero: El Duende, la Mariposa y Comp.^a, es un conjunto democrático y trabajador, y ninguno de sus componentes podrán casarse.

Art. 2.º No indica esto que no tengan corazón, sinó que discutidos los pros y los contras, que acarrea una mujer de estos tiempos, acordaron por «quorum» lo que expresa el artículo primero.

Art. 3.º Cualquier hijo de Adán puede ganar (tipo corriente) cuatrocientas o quinientas pesetas al mes; con las que él solito puede marchar como un reloj de Carrasco, esto es, perfectamente.

Art. 4.º Si este hijo de Adán tiembla ante unos ojos de mujer y se emociona ante una sonrisa femenina y se deshace ante un suspiro de id., terminará por arreglar los papeles, por casarse y desarrreglarse el bolsillo por los siguientes motivos:

a) Tendrá que dar a su «cara» (ytan cara) costilla con una estaca en las costillas, o 5 pesetas mensuales para una caja polvos; 5,50 para una barrita para pintarse los labios, 4 ptas. para los ojos, 8 ptas. para pintura; 5,50 ptas. para las uñas, 4 ptas. para medias; 5 ptas. para peinarse y ondularse en la peluquería tal o cual, y 25 ptas. para colonias, brillantinas y demás perfumes y 12 para mejunjes y masajés para las piernas, cuando para lucirlas, vaya ¡ole! sin medias. Suma todo 110 ptas.

b) Como para darse todas las enumeradas tonterías en el apartado a) necesitará unas 5 horas, si se quiere comer y tener la casa limpia, se desembolsará 25 ptas. para la criada y 10 para la lavandera, que sumadas a las anteriores hace un total de 147'65 y restadas de las «leandras» de la paga, quedan en buena cuenta 253, con las que difícilmente se puede comer pan y cebolla, porque nuestra mujer tiene que vestir a la última moda y nosotros fumamos y a los dos nos gusta tomar vermouth con percebes los domingos y fiestas de guardar.

c) Después de cierto tiempo, además de casado es uno papá y

se necesita una niñera y una «ama» y media docena de potes de leche condensada, porque criar una madre a sus hijos... pasó ya a la historia, amén de un cochecito para pasear al «bebé», todo lo cual acabará muy democráticamente con todo el sueldo.

d) Y pasados unos años, de niñas naturales, las hijas, se transforman en «niñas artificiales» esto es, en «niñas bien», por obra y gracia de las pinturas.

Art. 5.º Por todo lo cual, El Duende, la Mariposa y Comp.^a, antes de ir a Ciempozuelos o Leganés, se comprometen a no casarse in secula seculorum. Amén.

Art. 6.º Se ha acordado dar a conocer este compromiso por si nos toca el premio ofrecido por «La Voz de la Bureba» a la más ingeniosa contestación a la pregunta ¿Con quién se casaría Vd.?

Art. 7.º Finalmente rogamos a las hijas de Eva que no nos miren, ni sonrían, ni suspiren delante de El Duende, La Mariposa y Comp.^a porque ¡¡¡ay!!! tenemos un corazón que se deshace como un azucarillo en una limonada.

Cantidades recibidas para la suscripción «Para cubrir piernas de niñas bien.» T.B.O. 0,05. No me caso 0,10. Uno que lleva pantalón blanco 0,05. Cinco amigos, 0'05. Total 0,25.

El Duende, La Mariposa y Comp.^a

N. de la R.—Suplicamos a nuestros colaboradores disculpen no podamos insertar en este número sus interesantes trabajos por ser inaplazables los que publicamos hoy.

NUESTROS CONCURSOS

La caza de los novios y de las novias

De este buzón hago uso para que sepa la gente que yo me muero por Ruso y no será de repente.

Una que muere poquito a poquito

A gusto me casaría con Pilar de Magarola me basta con ella sola, la doy todo mi querer y con ello sentiría ilusión más no poder.

Uno muy largo

Me casaría con un joven pelirrubio, estudiante de Medicina y afamado bailarín.

¡Qué gusto, pesar toda la vida debajo de una «Parrita»!

Una admiradora

La señorita que de mi persona se ha ocupado—ortografía la falta para haberme «querido»—el último ríe, más pierda usted cuidado—puesto que mi más hondo desprecio la envío.

El Limpia

A mí me gustan las habas pero las habas con cal también han de ser con Nieves y que se hallen bien «fajás».

El del otro día

Como España majestuosa de belleza sin igual sus labios son una rosa, su cabello un trigarral.

José, fina me parece llana, hermosa y de «percal» por eso hablarla no puedo pero siempre he de gritar

¡Viva España! Porque tiene hijas de tanta beldad, ¡Soy ¡¡ay!! un contemplativo! Tan so o puedo mirar

Albilafia

TAN
FELIZ VIVIRÁ USTED EN OTOÑO E INVIERNO
como en plena Primavera, cuando adopte la económica y moderna Colección
IDEAL CLASSIC
FOLIOS GRATIS
LADISLAO MERINO
Santander, 1 - Teléfono 570 - Burgos
Representante en Briviesca:
FLORENTINO SAGREDO

LICEO ZORRILLA, S. A. - BURGOS

Colegio internado modelo
Entidad sucesora de los Hermanos Maristas
BACHILLERATO OFICIAL Y LIBRE
Comercio y Primera Enseñanza

Pídanse informes: BURGOS, CONCEPCION, 18

No deje de visitar en Burgos si desea comprar calzado

CASA EMILIANO

La casa más importante en calzado, últimos modelos y precios como ninguno

Moneda, 4 y Almirante Bonifaz, 5 - Teléfono 280

JULIÁN GONZÁLEZ

FÁBRICA DE HARINAS

ABONOS MINERALES Y CEMENTOS

ARCO MEDINA